

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO LOCAL AGRARIO DE CIEZA CELEBRADA EL  
DÍA 10 ENERO DE 2018**

En la ciudad de Cieza, siendo las veinte horas del día diez de enero de dos mil dieciocho, se reúnen en la Alcaldía de Cieza, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pascual Lucas Díaz, el Sr. Concejal, Don Antonio Alberto Moya Morote, los vocales, Don Pascual Quijada Hernández, Don Manuel Martínez Lucas, Don José Luis Vergara Giménez, Doña M<sup>a</sup> Dolores Hortelano Medina, Doña Ana Belén Corredor Morcillo, Don Antonio Moreno Soriano, Don Manuel Martínez Carrillo, Don Joaquín Saorín Carrillo, Don José Ángel Almela Lucas, Don Juan Martínez Salmerón, Don Santiago Martínez Gabaldón, Don Isidoro Ruiz Gabaldón, Don José Martínez Hernández, Don Antonio Martínez Martínez, y Doña Belén Menchón Ibáñez, al objeto de celebrar sesión del Consejo Local Agrario de Cieza en Primera Convocatoria.

Abierta la sesión, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la misma.

(1<sup>a</sup>)

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Leída el acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 15 de noviembre de 2017, se procede a modificar un párrafo de la la intervención de Don José Luis Vergara, en relación a la campaña de consumo responsable de agua, quedando de la siguiente manera

(2<sup>a</sup>)

ACUERDO A TOMAR RESPECTO A LA PUBLICACIÓN EN EL BORM NÚMERO 288 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVO AL EXPEDIENTE APM-47/2012 DE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, CON ZONA DE INFLUENCIA EL ACUÍFERO SOBRE-EXPLOTADO ASCOY-SOPALMO, Y POR CONSIGUIENTE CON AFECCIÓN A LOS REGADÍOS DE CIEZACUYAS COMUNIDADES DE REGANTES TIENEN SUS DOTACIONES OTORGADAS EN ESTA CORRIENTE O ACUÍFERO

Hace uso de la palabra Don Antonio Moya Morote indicando que está previsto la presentación de un documento de alegaciones en base a que este acuífero está sobre-explotado, la problemática actual con el tema del agua y los perjuicios a otras comunidades de regantes con gran superficie de riego, los puestos de trabajo afectados y los frutales). Se procede a la lectura del documento de alegaciones.

Don Isidoro Ruiz Gabaldón expresa que es muy importante que se compruebe si los pozos tienen la profundidad descrita, ya que en la inscripción dice que tienen entre 302 y 320 metros de profundidad, pero está comprobado que son de 500 metros.

Don Antonio Moreno Soriano manifiesta el total apoyo de U.P.A a este documento de alegaciones.

Don José Luis Vergara Giménez solicita tener toda la documentación lo antes posible para estudiarla antes de de presentarla a la Confederación.

Don Santiago Martínez Gabaldón muestra total apoyo a las palabras de Don Isidoro Ruiz y añade que desde S.A.T. Los Donnes se están ampliando los perímetros de riego y no se ajustan a lo establecido como el resto de regantes.

Don Pascual Lucas Díaz aclara que el segundo punto de las alegaciones se refiere precisamente a estos asuntos de superficie regada y recursos hídricos.

Se aprueba este punto por unanimidad de los miembros del Consejo, para instar al Ayuntamiento a presentar estas alegaciones a la Confederación.

(3º)

ACUERDO DE DECISIONES Y PUESTA EN MARCHA DE LAS MISMAS ANTE EL PROYECTO “ESCORPIO”, QUE HA SOLICITADO PERMISO DE INVESTIGACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMEROO 22.357, POR ELSISTEMA FRACKING.

Toma la palabra Don Antonio Moya Morote explicando que ha habido una reunión en el Ayuntamiento de Moratalla de todos los Ayuntamientos afectados para fijar las líneas de trabajo a seguir, donde son muy importantes las aportaciones de los órganos afectados.

Se ha redactado un documento para instar al Ayuntamiento de Cieza, desde el Consejo Local Agrario, a presentar alegaciones para el proyecto de Fracking Escorpio.

Don Isidoro Ruiz Gabaldón explica que ha hablado con la Dirección General de Medio Ambiente de Murcia y le han expresado que están dispuestos a anular este proyecto, primero por las necesidades de agua para llevarlo a cabo y, en segundo lugar, porque no se sabe el destino de los productos químicos y metales pesados que se

extraigan. Además, son más de 120 prospecciones las que se necesitan, más dos que ya tienen hechas, y esto sólo para investigar.

Don José Luis Vergara Giménez pregunta qué puede hacer el Consejo Local Agrario de Cieza para evitar esto si este proyecto no afecta a Cieza.

Don Antonio Moya Morote aclara que en una reunión mantenida con anterioridad se acordó que ante cualquier publicación de proyectos de Fracking se iban a presentar alegaciones por parte de todos los Ayuntamientos para mostrar mayor apoyo.

Don Isidoro Ruiz dice que el máximo número de entidades deben intervenir para luchar contra este problema.

Don Antonio Moreno Soriano opina sobre la gran importancia de bombardear con alegaciones para presionar en contra de estos proyectos.

Don Antonio Moya Morote expresa la intención del Ayuntamiento de Cieza para que la próxima reunión se haga aquí y que el Consejo Local de Medio Ambiente esté presente también.

Por unanimidad de los miembros queda aprobado el acuerdo para instar al Ayuntamiento a presentar alegaciones a la Dirección General de Medio Ambiente.

(4º)

#### INFORME SOBRE LAS JORNADAS TÉCNICAS A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 1 DE FEBRERO DE 2018.

Tomala palabra Don Antonio Moya Morote explicando que tanto el Alcalde, Don Pascual Lucas Díaz como él mismo, mantuvieron una reunión con COAG (colaboradores en la realización de las jornadas) y se decidió esta fecha porque representaba la antesala a la Floración y a la mayor parte de las tareas del campo.

Además también explicó que en las conferencias se van a tratar los siguientes temas: problemática laboral en el campo, eficacia en riego y la IGP del melocotón.

Don Manuel Martínez Lucas pide al Consejo Local Agrario que si se ah dejado algún tema importante fuera de las jornadas que se exponga para incluirlo en las próximas.

También informó sobre los premios Melocotón de Oro y Premio a toda una vida.

Don Juan Martínez Salmerón expresa el grave problema que existe con los asesores laborales a la hora de dar de alta a los trabajadores en la Seguridad Social, por los errores

que se cometen y el gran desconocimiento de la normativa que existe. Solicita que se inviten a las asesorías a las jornadas. También opina que el Convenio Agrícola tiene muchos aspectos que mejorar todavía.

Don Manuel Martínez Lucas afirma que el Convenio se ha mejorado bastante con respecto al anterior y que por primera vez ha habido una persona de Cieza en la negociación del Convenio.

Don Santiago Martínez Gabaldón explica que una vez que los inspectores firman un acta de sanción nadie la puede modificar y que FECOAM tiene más de 100 denuncias de cooperativistas con respecto a este tema. Además, indica que se ha intentado explicar a Don Diego Martínez Rafecas (Director territorial de la Inspección de Trabajo) el concepto de Temporalidad de los trabajos en esta zona pero éste dice que no se puede considerar Temporalidad.

(5º)

PROTOCOLO A SEGUIR EN LA CONCENTRACIÓN Y MANIFESTACIÓN PRÓXIMA ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE EN MADRID.

Don Isidoro Ruiz Gabaldón informa que está prevista para la tercera o cuarta semana de febrero, y que es de suma importancia que se haga la fuerza suficiente para que exista riego de socorro.

Don Santiago Martínez Gabaldón aclara que FECOAM participará en la concentración pero que también es muy importante un acercamiento al Ministerio para tener mejores relaciones a la hora de la toma de decisiones.

(6º)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, la Secretaria del Consejo Local Agrario de Cieza, DOY FE.-